

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y LA A.A. MÓSTOLES ORGANIZAN EL:

CAMPEONATO DE MADRID DE MARCHA EN RUTA X TROFEO DE MARCHA CIUDAD DE MÓSTOLES

4 DE FEBRERO DE 2018

MÓSTOLES

(Av. Iker Casillas, junto al parque Liana)

REGLAMENTO

Art. 1 - La Federación de Atletismo de Madrid en colaboración con el Excmo Ayuntamiento de Móstoles y al AA Móstoles organizará el Campeonato de Madrid de Marcha en ruta en el circuito homologado de la Calle Iker Casillas de Móstoles.

Art. 2 - Podrán participar los atletas con licencia por la Federación de Atletismo de Madrid para la temporada 2017/18.

Art. 3 - Las inscripciones las realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA hasta el **martes 30 de enero**. Se publicará el listado de admitido el miércoles 31 de enero

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: [inscripciones](#)

Art. 6 - Recibirán medalla los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo del Cto. de Madrid (incluidas las distintas categorías de master). Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

Art. 7 - EN TODAS LAS CATEGORÍAS, se utilizará el "Pit Lane", tal y como se indica en la normativa vigente de la RFEA

Art. 8 - Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 9 - Horarios y categorías

10.30	20 Km	Absoluto (1995 y ant.) y Sub 23 (1996-97-98)	M
	10 Km	Master (35 años cumplidos)	M-F
	10 Km	Sub 20 (1999 y 2000)	M-F
	10 Km	Sub 18 (2001 y 2002)	M-F
	10 Km	Absoluto (1995 y ant.) y Sub 23 (1996-97-98)	F
11.45	5 Km	Sub 16 (2003 y 2004)	M-F
12.30	3 Km	Sub 14 (2005 y 2006)	M-F
13.00	2 Km	Alevín (2007 y 2008)	M-F
13.20	1 Km	Benjamín (2009 y 2010)	M-F

Art. 10 - Los atletas master que lo deseen pueden participar en el 20 Km absoluto, contando el tiempo del paso del 10 Km para la clasificación de master, pero esto solo se hará si terminan la prueba de 20 Km. Igualmente las atletas de la categoría absoluta femenina que quieran realizar los 20 Km estarán autorizadas, su paso por el 10 Km será tenido en cuenta para la clasificación del Campeonato de Madrid.